



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

#### INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)

*RECTIFICACIÓN de error habido en la publicación de "Extracto de la Resolución de 17 de junio de 2016, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria única para la concesión de subvenciones para proyectos de inversión empresarial en el ámbito del Principado de Asturias para el ejercicio 2016" (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 151, de 30 de junio de 2016).*

BDNS(Identif.): 309471.

Advertido error material en la publicación de "Extracto de la Resolución de 17 de junio de 2016, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria única para la concesión de subvenciones para proyectos de inversión empresarial en el ámbito del Principado de Asturias para el ejercicio 2016", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 151 de 30 de junio de 2016, con el código de registro 2016-06969, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Se deja sin efecto la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 151, de 30 de junio de 2016, por duplicidad con el anuncio publicado previamente en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 148 de 27 de junio de 2016 con código de registro 2016-06751.

Llanera, a 22 de agosto de 2016.—El Presidente del Idepa.—Cód. 2016-09245.